

Apellidos y nombre	D. N. I.
Torres Agea, Eugenia	74.611.888
Torres Caballero, Josefa	70.565.669
Torres Luna, Antonia	30.455.977
Torres Naharro, Cándida	8.761.105
Torres Pérez, María del Carmen	75.335.500
Torres Toribio, María Benita	75.616.447
Tovar Hernández, María del Carmen	9.661.686
Trueba Azpiazu, María Jesús	13.712.004
Tudela Fernández, Rosa	23.211.228
Uceda Díaz, Sacramento	28.518.644
Utrilla Utrilla, María del Carmen	24.153.758
Valbuena de Celis, María del Pilar	9.697.161
Valero Núñez, María del Pilar	17.433.764
Valiente Sánchez, Isabel	6.973.653
Vallbona Campillos, Carmen Pilar	5.826.489
Valle González, María del Pilar	84.903.917
Valle Rodríguez, María Cristina	9.672.124
Valle Roldán, Carmen	30.434.107
Valle Ruiz, María Luisa	13.895.691
Vallejo Domínguez, María Jesús Paula	73.076.104
Vázquez Rodríguez, Concepción	34.418.774
Vega Carbajosa, María del Carmen	12.313.884
Vega González, Concepción de	12.356.423
Vega Martín, María Mercedes	42.746.999
Vela Paniagua, Angela	6.209.569
Venegas González, Ana del Pilar	75.857.446
Ventura Pérez, Carmen	75.700.111
Verduras de la Varga, María Eva	9.707.694
Verjano Fernández de Soria, María Francisca	8.694.554
Vicente Fernández, Rosa María	73.540.181
Vicente García, Francisca Andrea	7.816.157
Vicente Hernández, Evangelina	7.430.746
Vicente Palacios, Elvira	9.719.741
Vidal Sarmiento, Claricia	97.140.234
Vigaray Quintero, María Dolores	25.936.443
Vila González, Ana Isabel	8.778.324
Vilarelle Souto, María Victoria del Mar	32.430.230
Vilches Latorre, María Jesús	22.663.999
Vilches Latorre, María Rosario	22.670.503
Vilchez Vera, María Dolores	24.108.852
Vilchez Vera, Julia	24.124.095
Villace Moro, María Dolores	12.231.234
Villalba Muñoz, María Amparo	18.410.603
Villalba Murillo, María Elena	27.908.708
Villanueva Ardevines, Ana Isabel	73.065.656
Villena Mata, Dolores	32.020.664
Viña Suárez, María	76.337.333
Viuda Fernández, Delfina de la	12.241.253
Walo González, Eloísa	41.986.154
Yagüe Antón, María Josefa Paulina	72.872.216
Yagüe Pérez, María Bustar	3.424.393
Zaba Paredes, Dolores	3.795.033
Zapardiel Zapardiel, Esperanza	3.787.971

Excluidas

Por no enviar dos fotografías tamaño carné:

Lamas Calviño, María del Carmen	32.414.035
Pérez Fraga, María Teresa	32.412.233
Rey Vázquez, Ana María	32.361.456
Ruibal Villaverde, María del Carmen	32.419.919

Por no firmar la solicitud ni enviar dos fotografías tamaño carné:

Berbell Mesas, Salud	25.942.193
----------------------	------------

Por no firmar la solicitud ni enviarla por duplicado:

Díaz Carreño, María Dolores	42.804.446
-----------------------------	------------

Por no consignar el número del documento nacional de identidad:

Pulgarín León, María Dolores.

La presente lista provisional podrá ser impugnada, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el apartado 4.3 de la convocatoria y en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 27 de junio de 1977.—El Director general, Director del Organismo, Antonio Salvador Chico.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

15462 RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se delega la presidencia del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos del Departamento en el Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5 de las que integran la Orden ministerial de 29 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 268, de 8 de noviembre), por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos de este Departamento y en la Orden ministerial de 29 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio), por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición, vengo en delegar en el ilustrísimo señor don José Javier Bas Pascual, Director general de Empresas y Actividades Turísticas, la presidencia de dicho Tribunal.
Madrid, 23 de junio de 1977.—El Subsecretario de Información y Turismo, Presidente del Tribunal, Gabino Fernández Campo.

ADMINISTRACION LOCAL

15463 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición a una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial de esta excelentísima Diputación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, de 26 de abril de 1977, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial de esta excelentísima Diputación, hallándose dotada la misma con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 6 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.588-E.

15464 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto Superior.

La excelentísima Diputación Provincial de Burgos ha acordado proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Arquitecto Superior, actualmente dotada con el coeficiente 5.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 105, correspondiente al día 9 de mayo de 1977.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia.

Burgos, 9 de mayo de 1977.—El Presidente en funciones, Joaquín Ocío Cristóbal.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—4.740-E.

15465 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas en propiedad de Matronas Practicantes del Hospital Provincial.

Vencido el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por esta Diputación para proveer dos plazas en propiedad de Matronas Practicantes del Hospital Provincial, y no habiéndose presentado ninguna reclamación, se hacen públicos los siguientes extremos:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Matronas Practicantes del Hospital Provincial.

2.º El Tribunal calificador tendrá la siguiente composición:

Presidente: Don Santiago San Martín Morales o don Juan Eguía Aguirre.

Vocales: Don Julio Bazán Pinedo, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Luis Contreras Pozas, en representación de la Dirección General de Sanidad; don Francisco Javier León de la Riva, en representación del Profesorado Oficial del Estado; doña María del Carmen Sagaría Goenaga, en representación del Colegio Oficial de Matronas y don Carlos Fernández Gofí, Médico del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial de Guipúzcoa.

Secretario: El de la Corporación, don Gerardo García Lesaga o don Ramón Ciprián de la Riva, Oficial Mayor de la misma.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de recusaciones.

San Sebastián, 5 de mayo de 1977.—El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—V.º B.º: El Presidente, Juan Egüía Aguirre.—4.278-E.

15466 RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se convoca oposición libre para la provisión de la plaza de Médico de Anestesia y Reanimación del Hospital Provincial.

El «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 55, correspondiente al día 9 de mayo último, publica la convocatoria y programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Médico de Anestesia y Reanimación del Hospital Provincial de Guipúzcoa.

El cometido de la plaza comporta la Jefatura del Servicio de Anestesia y Reanimación, y estará dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente retributivo 4, dos pagas extraordinarias por el importe del sueldo consolidado, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas y que se establezcan, entre las que podrá figurar el complemento especial por prologación de jornada.

Quiénes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la oportuna instancia en el Registro General de la excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas y acompañadas de justificante de haber pagado en los Servicios de Depositaria Provincial los derechos de examen, que ascienden a 1.000 pesetas.

San Sebastián, 21 de mayo de 1977.—El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—V.º B.º: El Presidente, Santiago San Martín Morales.—5.000-E.

15467 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la oposición para provisión de una plaza de Asistente Social.

Lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por esta Diputación para provisión de una plaza de Asistente Social.

Admitidos

- D.ª Pilar de la Torre Barranco.
- D.ª María Josefa García Lizana.
- D.ª María Concepción Gómez Montejo.

Excluidos

Doña María Josefa Ballestín Prieto y doña María Berta Barreño Alvarez, por no presentar justificante de haber ingresado los derechos de examen.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la vigente Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, los interesados podrán reclamar en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 20 de mayo de 1977.—El Secretario general.—V.º B.º, el Presidente accidental.—5.043-E.

15468 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de trece plazas de Practicantes ó A. T. S. de esta Corporación.

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de trece plazas de Practicantes ó A. T. S., vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. Abad Seco, Manuel.
2. Adán Miguel, Emilia.
3. Amo García, Beatriz.
4. Aragón Díez, María Luisa.
5. Castro Redondo, María Purificación de.
6. Corral Díaz-Mesones, María Piedad.
7. González Alonso, María Angeles.
8. González Calvo, María Angeles.
9. González González, María Carmen.
10. Gutiérrez López, María Avelina.
11. Martínez Hierro, Alberto.
12. Murillo Rodríguez, José Luis.
13. Río García, María Gloria del.
14. Rodríguez Antolín, María Carmen.
15. Rodríguez Blanco, Santos.
16. Villarrubia Román, Begoña.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede a los mismos el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 23 de abril de 1977.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—3.787-E.

15469 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición convocada para cubrir en propiedad cuatro plazas de Bibliotecarias.

Por la presente se hace pública la relación de los componentes del Tribunal que juzgará la oposición convocada para cubrir en propiedad cuatro plazas de Bibliotecarias, encuadradas en el subgrupo de Técnicos, grupo de Administración Especial, vacantes en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, los cuales podrán ser recurridos en el plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo prevenido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente: don Juan Leovino de Lama Iglesias.

Doña Dolores Cabré Montserrat, en representación del profesorado oficial; suplente: Doña Josefa Catalina Fanlo Cerezo.

Doña Carmen Maqueda Riba, Directora del Servicio de Bibliotecas; suplente: Doña Alfonsina Zaragoza Santiago.

Secretario: Don Antonio Climent González.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y a los efectos de recusación citados.

Tarragona, 19 de mayo de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—5.057-E.

15470 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 107 de 11 de mayo del corriente año publica las bases y programa de la oposición convocada por esta Diputación, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Asistente Social.

Esta plaza corresponde al grupo de Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, coeficiente 1,9, y emolumentos correspondientes a este coeficiente, en esta Corporación, conforme a la normativa en vigor.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en el Registro de la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», a la que se acompañará el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 500 pesetas en conceptos de derechos de examen.

También se podrán presentar en la forma que establece la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 11 de mayo de 1977.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—4.756-E.